

Bogotá D.C.,

**\*1-2021-005477\***

Al contestar, citar el número:

Radicado: **1-2021-005477**

Fecha: 01-07-2021

Señor (a)  
ANÓNIMO**ASUNTO:** Respuesta Queja Anónima No. Rdo. 2-2021-005220 del 23 de junio de 2021.

Cordial saludo,

De manera atenta me permito informarle que se recibió queja anónima a la cual se le asignó el radicado 2-2021-005220 del 23 de junio de 2021, la cual fue remitida a la Personería Delegada para la Coordinación de la Potestad Disciplinaria Bogotá D.C., a efecto de que haga parte del Expediente Disciplinario No. 002 de 2021, remitido mediante Rdo. 1-2021-003864, en consideración a que se trata de los mismos hechos ya denunciados, esto en virtud a que esta dependencia no es la competente para conocer de la misma.

Cordialmente,

**DALIA INÉS OLARTE MARTÍNEZ**

Subsecretaria de Gestión Corporativa

Proyectó y revisó: Esperanza Gil Estévez – Profesional Contratista CID  
Aprobó: Dalia Inés Olarte Martínez – Subsecretaria de Gestión Corporativa

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76  
Torre 1 (Aire) Piso 9  
PBX: 3169001  
[www.sdmujer.gov.co](http://www.sdmujer.gov.co)  
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:  
[servicioalciudadania@sdmujer.gov.co](mailto:servicioalciudadania@sdmujer.gov.co)

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.